

Expediente: 3802/24
Carátula: OVEJERO ALDO DAMIAN C/ MENENDEZ HECTOR ORLANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20270176853 - OVEJERO, Aldo Damian-ACTOR
90000000000 - MENENDEZ, HECTOR ORLANDO-DEMANDADO
20270176853 - LOPEZ CASACCI, JUAN CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3802/24



H106038356962

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: OVEJERO ALDO DAMIAN c/ MENENDEZ HECTOR ORLANDO s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 3802/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: (DGR)
DIRECCION GENERAL DE RENTAS - 06/03/2025 08:34

San Miguel de Tucumán, 06 de marzo de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 3802/24 MVI

Actuación firmada en fecha 06/03/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.